

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Año 2015  
Expediente Nro. 0700-005632 / 15 - 000

///La Plata,

VISTO

la presentación efectuada por la Comisión de Ciencias Exactas sobre Discapacidad, solicitando el aval Académico Institucional a la "2da. Jornada de Concientización sobre Discapacidad" a realizarse en el mes de octubre del corriente año en esta Casa de Estudios, (fojas 1 / 2), y

CONSIDERANDO

que en la "2da. Jornada de Concientización sobre Discapacidad" habrá una instancia de divulgación, charlas y actividades temáticas y, finalmente, una charla-debate con invitados de la Comisión de Discapacidad de la Universidad Nacional de La Plata, docentes y estudiantes con discapacidad,

que el fin de dicha Jornada es continuar con el proceso de concientización iniciado el 3 de diciembre del año 2014 en la "1ra. Jornada de Concientización sobre Discapacidad",

que este encuentro tiende a la socialización y sensibilización sobre las realidades de los estudiantes, graduados, docentes y no docentes universitarios con discapacidad, y la evaluación de la situación en esta Facultad y el desarrollo de propuesta para mejorarlas,

que la Comisión de Ciencias Exactas sobre Discapacidad solicita el aval Académico Institucional para poder organizar y divulgar la realización de la Jornada con anticipación, comprometiéndose luego de la misma, a entregar el informe correspondiente,

el tratamiento del tema en la reunión de fecha 25-08-15,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
(por unanimidad 16 votos)

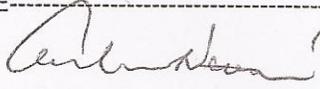
RESUELVE:

1ro. – OTORGAR el aval Académico Institucional a la "2da. Jornada de Concientización sobre Discapacidad" a realizarse en el mes de octubre del corriente año en la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP).-----

2do. – REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, REMITASE copia de la presente resolución a la Comisión Organizadora (Comisión de Ciencias Exactas sobre Discapacidad), a la Secretaría Académica, al CEFCE y a los Departamentos que integran la Facultad solicitando dar amplia difusión. Cumplido, ARCHIVESE-----

cp.-

  
Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma  
Secretaría Académica

  
Prof. Dr. Carlos María Naón  
Decano

RESOLUCION:

2026

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS		
DEPARTAMENTO DE FÍSICA		
<input type="checkbox"/>	15 SEP 2015	<input type="checkbox"/>
<b>ENTRADA</b>		